

Posicionamiento que presentan la diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, sobre su agenda legislativa a desarrollar durante el primer período ordinario del segundo año legislativo de la LXIV Legislatura.

Presentación a cargo del diputado Fermín Trujillo Fuentes.

3 de septiembre de 2025.

Gracias, diputada presidenta; diputadas y diputados de la Mesa Directiva; compañeras y compañeros diputados; diputadas del Pleno; Pueblo de Sonora:

A nombre de mi compañera, la diputada maestra Rebeca Irene Silva Gallardo, y del diputado maestro César Alberto Salazar López, quienes integramos el Grupo Parlamentario Nueva Alianza Sonora, expresamos lo siguiente:

Cito al catedrático de Derecho Romano de la Universidad de Navarra, Rafael Domingo: “El maestro fomenta en sus alumnos la libertad de pensar, elegir y aceptar, guiándolos en la búsqueda de su propia voz interior dentro del proceso educativo. El maestro propone, no impone; sugiere, no dogmatiza; abre horizontes, apunta al ser, no al tener”.

Cuando ese maestro o esa maestra es diputada o diputado, como en el caso de nuestra bancada, recuperamos lo que le expresamos al señor Presidente en el periodo legislativo anterior: nosotros elevamos el respeto en la tribuna, fomentamos el respeto abajo entre los compañeros y generamos confianza de interlocución entre pares, entre iguales. Por mi conducto, la maestra, el maestro y un servidor, les entregamos respeto a cada una y a cada uno de ustedes.

En este inicio del primer periodo ordinario del segundo año legislativo, decimos con plena conciencia histórica y profunda responsabilidad pública que, para entender el México que hoy vive el segundo piso de la Cuarta Transformación, es imprescindible comprender el pasado que nos forjó.

En 1519, con la llegada de los conquistadores, se dio inicio a un largo periodo de despojo y dominación. Frente a ello, los pueblos originarios resistieron desde sus raíces: su lengua, su espiritualidad, su vínculo con la tierra. Fue ahí, en esa cultura milenaria, donde nació México.

Tres siglos después, en 1810, comenzó la lucha por la Independencia. El pueblo se cansó de los abusos y la exclusión; y aunque se ganó la soberanía formal, la justicia social no llegó para todas y todos. Aquel anhelo de libertad no fue suficiente para cambiar las estructuras que mantenían la desigualdad.

En 1860, durante la presidencia de Benito Pablo Juárez García, fueron promulgadas las Leyes de Reforma, marcando un momento clave para México. Se colocó a la educación

como piedra angular del desarrollo nacional. Ese compromiso histórico con la educación encontró continuidad en 1910, cuando estalló la Revolución Mexicana.

La etapa posrevolucionaria, entre 1920 y 1940, se caracterizó por la reconstrucción nacional tras la Revolución Mexicana y la búsqueda de estabilidad política, económica y social.

En la época moderna, las personas nacidas entre 1980 y 1990, que hoy tienen entre 35 y 45 años, han sido testigos y protagonistas de enormes contrastes. Nacieron en un mundo que les prometía modernidad, pero crecieron en medio del relanzamiento del crimen organizado, el narcomenudeo, las drogas sintéticas, el feminicidio, la violencia estructural y la inseguridad.

Ellas y ellos han vivido también el avance de los movimientos sociales: la lucha de las mujeres por la igualdad, la no violencia y la inclusión; las marchas de la comunidad LGBTIQ+; de personas con discapacidad y juventudes diversas que exigieron su lugar en la historia. Han conocido el despojo neoliberal, el abandono de lo rural, la desigualdad y la deserción escolar. Sin embargo, también han sido testigos y actores del nacimiento del Estado de Bienestar y de la Cuarta Transformación.

Siete años intensos de vida institucional que no fueron improvisados: fueron pensados, escritos, proclamados y aterrizados en acciones públicas por el expresidente licenciado Andrés Manuel López Obrador, por nuestra presidenta doctora Claudia Sheinbaum Pardo en lo nacional y por el doctor Alfonso Durazo Montañón en lo estatal.

Hoy, México y Sonora han sido transformados con letra constitucional y con acciones presupuestales profundas; con políticas sociales que, por primera vez, reconocen al pueblo como sujeto de derechos. El Estado vuelve a estar al servicio del pueblo.

En cuanto a la agenda legislativa que nuestro Grupo Parlamentario Nueva Alianza Sonora desplegará, tendremos muy presente que el doctor Alfonso Durazo Montañón será recordado como el gobernador de la educación por su firme compromiso con el futuro de la niñez y juventud sonorenses.

Su liderazgo y coordinación con el poder legislativo quedó reflejado en la reforma constitucional histórica que garantiza el mayor presupuesto en becas en la historia del Estado. Una política educativa sin precedentes, cuyo objetivo central es abatir la deserción escolar y asegurar que miles de estudiantes, sin importar su origen o condición, continúen sus estudios con dignidad y con verdaderas oportunidades de superación.

También será recordado por el Plan Sonora de Energías Sostenibles, consolidado como pilar estratégico para atraer inversiones en sectores de alta tecnología como la electromovilidad y los semiconductores, fortaleciendo la economía verde del Estado y posicionando a Sonora como protagonista de la transición energética nacional.

Esta visión de desarrollo se complementa con el mayor convenio tarifario alcanzado con la Comisión Federal de Electricidad a favor de las familias sonorenses.

A su rico legado se sumará la creación de los Polígonos para el Bienestar como parte del Plan México impulsado por nuestra presidenta, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, y respaldado con voluntad política y capacidad de gestión por parte de nuestro Gobernador.

Esta estrategia busca llevar justicia social, infraestructura y desarrollo integral a las regiones históricamente rezagadas de Sonora, priorizando a quienes durante años fueron invisibilizados.

Esto se refuerza al posicionar a Sonora entre los primeros estados fronterizos en reducir los índices de pobreza al pasar del 29.9 en 2020 al 21.7 en el 2022, es decir, una disminución de 8.2 puntos. En el mismo periodo, la pobreza extrema se redujo del 3.5% al 1.7%. Esto significa que 500 mil sonorenses dejaron atrás la pobreza: un avance histórico para nuestra entidad.

Seguramente también se resaltarán la forma y el fondo con que se enfrentó la peor sequía en la historia de Sonora y la visión de inscribir al Estado en el Plan Nacional Hídrico para garantizar agua para todas y todos y todas las actividades productivas todo el tiempo.

Es decir, que haya agua en los hogares, en las actividades agropecuarias y en la industria.

Así construyó el Plan Estatal Hídrico, que durante los últimos 10 meses ha estado ajustando, dando cabida a propuestas técnicas, sociales, ambientales, legales, sin mover el eje articulador de tener agua para todas y todos y todas las actividades productivas todo el tiempo.

En este intenso trabajo y cabildeo hemos participado decididamente en la construcción de un plan integral de desarrollo sostenible de largo aliento en los municipios y localidades asentadas en el río Sonora.

Estamos seguros de lo que fue el peor derrame de tóxicos en la cuenca del río Sonora, la convertiremos en un modelo de desarrollo sostenible.

Gracias a la responsabilidad de los gobiernos federal y estatal Y muy especialmente a las voces del río. Aquellas que con firmeza han sostenido la resistencia haciendo visible y tangible el malestar de una región que por años ha exigido justicia, reparación y atención.

Ha de llegar el día en que la poderosa minería y la poblada ciudad de Hermosillo convivan con las actividades ancestrales, agrícolas y ganaderas y las bellas poblaciones rurales asentadas en el río Sonora.

Pero estamos seguros que nuestro gobernador, doctor Alfonso Durazo Montañón, será recordado por su extraordinaria capacidad de coordinación con nuestro expresidente

licenciado Andrés Manuel López Obrador y nuestra presidenta doctora Claudia Sheuman Pardo para gestionar recursos extraordinarios para obras estratégicas sobre temas complejos de desarrollo.

Finalmente, reafirmamos nuestro compromiso con el fortalecimiento institucional de los municipios.

Creemos firmemente que una mejor administración pública local se traduce en mejores servicios, mayor confianza ciudadana y un uso más eficiente y transparente de los recursos.

Impulsaremos la profesionalización administrativa y jurídica de los municipios sonorenses, porque no puede haber transformación sin gobiernos locales capaces, honestos y comprometidos.

Y lo decimos con claridad: defender la ruralidad de Sonora es defender y honrar el territorio de nuestro Estado.

Es reconocer que en cada municipio y localidad rural hay historia, identidad, trabajo y dignidad; que el campo sonorense no sólo produce alimentos, sino que guarda en el alma de nuestros pueblos.

Honrarlo, protegerlo, acompañarlo y colocarlo en el centro de las políticas públicas es y será la tarea de Nueva Alianza en su bancada Nueva Alianza Sonora.

Desde aquí, desde la tribuna y a nombre de mis compañeras y compañeros maestros y maestras, desde Nueva Alianza Sonora, sostenemos que no hay transformación sin maestras ni maestros, sin niñas y niños y jóvenes educados, sin escuelas dignas ni políticas públicas que reconozcan la labor docente como un acto de justicia y de futuro, que sea para bien de Sonora y para cada una y cada uno de nosotros en el desarrollo profesional.

Muchas gracias.